

## VILLA DE SUANCES.

### NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

### ELECCIONES.

Ya circulan por los ámbitos de la provincia los nombres de las personas que aspiran a ocupar los escaños de la Diputación, teniéndose por seguro que en algunos distritos rurales, y aun en la capital, ha de haber lucha no pequeña.

Desde luego se han dado á conocer nombres, todos muy aceptables por lo que atañe á las respectivas personalidades; pero los pueblos debieran mirar muy detenidamente lo que hacen, porque las elecciones son uno de los pasos más trascendentales para la vida económica del país y conviene fijarse en lo que se hace y á quién se apoya antes de depositar en la urna los nombres de los candidatos, muchas veces sin conciencia de lo que se vota.

Por supuesto; es predicar en desierto, pues pretender puritanismos en estos asuntos tan íntimamente ligados con la ponzoñosa política, no con la conciencia de cada ciudadano, como debiera ser, ni mucho menos con la de los contribuyentes que de elección en elección van de mal en peor, sería lo mismo que esperar que por arte de la magia se transformara España rápidamente en un país dotado de un buen sentido administrativo y gobernado por hombres que en vez de charlatanes políticos los viéramos ocuparse con fé de la cuestión económica para librar al contribuyente de muchas de las cargas que debieran llevar otros si estuvieran distribuidas con la debida equidad.

Pero en cambio dan á los pueblos elecciones sobre elecciones que no hacen otra cosa que acarrear disgustos entre los infelices lugareños, víctimas de las asechanzas del caciquismo que cada vez se arraiga más para que nunca veamos que las urnas dé un parto provechoso llevando á los centros representativos hombres desligados de compromisos políticos, y se coloquen en actitud independiente para defender y plantear cuestiones que afecten, no á la prosperidad de tal ó cual fracción, sino á la de los intereses generales de los pueblos todos que en ellos delegaron sus poderes para que los defendieran con recta conciencia y sana intención.

¿Cuándo llegará España á ese anhelado día!

Lo que hace falta son pocas elecciones y buenos elegidos.

En estos momentos se agita por la provincia la cuestión de futuros padres de los pueblos, siendo muchos los que aspiran á los puestos de la Diputación.

Los colonos han entrado en la agona por los compromisos en que les ponen don Fulano y don Zutano, á quienes deben favores, pidiéndoles los votos para personas distintas que luchan con ánimos encarnizados.

La situación de estos infelices no puede ser más sensible. Se ven entre la espada y la pared, como si los innumerables trabajos que sobre ellos pesan para comer alubias y borona, y satisfacer rentas al Estado y al casero no les pusieran en sobrados aprietos.

Sabemos de distritos en donde la lucha electoral está ya empeñada, aunque con sordina, y en donde comienzan á iniciarse los disgustos entre los labriegos.

¡Compasion, señores caciques; compasion para esos infelices que siempre pagan, como carne de cañon, los vidrios que ustedes rompen!

### CARTA MERICIDA.

La Cámara de Comercio de Santander, aprovechando la estancia del señor Maura entre nosotros, le dirigió atentísimo escrito felicitándole por su campaña parlamentaria contra los presupuestos del Estado, para defender las economías.

No hemos de fijarnos en que el señor Maura sea Gamacista, porque nosotros nos hallamos separados de toda fracción política; pero sea carlista ó cantonal quien plantee cuestiones económicas que son las que necesitamos resolver, siempre simpatizará con EL CORREO DE CANTÁBRIA, que es de los que humildemente creen que el empacho político que tienen los elementos productores del país, unido á la fiebre de contribuciones que pesa sobre sí, son las causas que los conducen á la completa ruina, contando solo con esperanzas de vivir unos millones de españoles que holgadamente cobran sus nóminas sin que les ocupe ni preocupe más que el modo de distribuir lo que cómodamente cobran á fin de cada mes, constituyendo esta plaga una de las cosas que han avivado el fuego de la defensiva entre los que á pesar de una vida azarosa y de trabajos constantes no pueden sostener sus negocios, porque apenas les proporcionan productos para satisfacer lo que el Estado les exige.

De ahí nace muchos males que lamentamos y que si las cosas no varían han de tomar grandes vuelos.

Partiendo del principio que dejamos sentado, somos partidarios de que ese cacareado santuario de las leyes, ó de las aberraciones, que de todo habría que hablar, se convirtiese en santuario del pan para el país, harto de leyes que constituyen una verdadera plaga, hasta el extremo de que no las entiendan muchos de los que las estudian y tienen el deber de decir que las conocen.

Por eso simpatizamos con las doctrinas del señor Maura, milite en el

campo que se le antoje, y por eso tambien vemos con gusto que la Cámara de Comercio le haya felicitado poniendo por tema á la carta la idea de una buena administracion pública.

Los pueblos todos sin excepcion, como no sea Madrid, están ya aburridos de tanto desacierto, de tanta granujería política como se ha enseñoreado á ciencia y paciencia del crédulo país y del pagano contribuyente, sin que se haya logrado nunca otra cosa que ver cada vez más agobiadas las fuerzas productoras y más protegidas las holgazanas y el bolsillo y la ruina de las provincias.

Veán ahora nuestros lectores los términos en que se halla redactada la carta de la Cámara de Comercio de Santander á dicho señor diputado á Cortes.

SR. D. ANTONIO MAURA.—MADRID.

Santander 24 de Mayo de 1890.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Santander, tiene el honor de dirigirse á V., para expresarle el profundo reconocimiento del comercio que representa por su decidida actitud y por los elocuentes y oportunos discursos por V. pronunciados en el seno de la Representacion Nacional, al intervenir en los debates de la Ley de Presupuestos para la Peninsula en el próximo año económico.

Los contribuyentes aplauden unánimes y sin reserva esa actitud, porque ven en ella una esperanza, la de que el Gobierno y las Cortes se ocupen de las cuestiones económicas con la preferencia que exigen asuntos de tan vital importancia para el país.

Durante más de medio siglo, la política ha imperado como dueña absoluta, la trasformacion sufrida por el organismo político del país, se ha operado merced á porfiadas luchas, que de continuo han sido llevadas del terreno de la discusión al de la fuerza, y al terminar el conflicto armado, la consolidacion de las victorias conseguidas, absorbía toda la atención de los hombres de Estado, las discusiones del Parlamento solo apasionaban los ánimos cuando se trataba de política, porque estas cuestiones se elegían por los partidos para disputarse el poder. Para el estudio de los asuntos económicos falta siempre el tiempo, y las leyes de Presupuestos han venido aprobándose en medio de la más absoluta indiferencia tras ligero debate, por escasisimo número de representantes sostenido.

Así se explica que nuestras leyes económicas sean tan deficientes. La evolucion en el modo de ser de la producción y del trabajo, requiere que las relaciones entre el Erario y los contribuyentes, sigan y aun prevean los cambios que se producen á fin de que el Tesoro busque sus recursos en las nuevas formas de riqueza y distribuya los ingresos adquiridos, segun las necesidades que se advierten.

La legislación en España se ha limitado á reformas parciales, generalmente poco meditadas, de continuo contradictorias, y que solo han conseguido aumentar extraordinariamente las cargas de unos contribuyentes, permitir que otros sean relevados de satisfacer su parte de los gastos del país, y desarrollar estos, creando nuevos dispendios más ó menos útiles, sin suprimir los anticuados ó innecesarios.

Este mal se traduce directamente en

los presupuestos por V. impugnados; en ellos se consignau créditos para muchas atenciones perfectamente inútiles, y se continúan dotando servicios que solo son verdaderas corruptelas mientras otros departamentos, cuya accion es sumamente ventajosa al país, aparecen indotados ó lo están en cantidad insuficiente.

Bien conocen los firmantes lo árduo de la tarea, las dificultades con que ha de lucharse y la oposicion que han de presentar aquellos organismos tradicionales que siguiendo la ley natural han de luchar por la existencia; pero sin embargo confiamos que ha de llegarse á vencer todos estos obstáculos, porque el país así lo quiere y ha de cooperar poderosamente á su realizacion.

El concienzudo exámen que V. ha hecho en el Congreso de las deficiencias en la organizacion de la marina y distribucion de los fondos destinados á este importante servicio, exámen que con análogos resultados podrá sin duda repetirse en otros departamentos ministeriales, demuestra las relevantes cualidades de hombre de Estado que V. atesora, por la sinceridad con que presenta ante el país la verdadera situacion de aquellas dependencias.

Descubrir los males de que adolece la Administracion é indicar su remedio, es el deber más doloroso que han de cumplir los representantes del país, y por la acertada manera con que ha sabido V. cumplirlo siempre, y particularmente en esta ocasion, le felicitamos con la mayor sinceridad.

Somos de V., con la consideracion más distinguida, afectísimos S. S. Q. B. S. M. —Angel B. Perez.—Estanislao de Abarca.—Antonio Fernandez Baladron.—Angel del Valle.—Eduardo Lopez Doriga.—Teótimo Illera.—Antonio Huidobro.—Julio Cortiguera.—Pedro de la Torriente.—Francisco J. Aparicio.—Alfredo de Alday.—Manuel Velarde.—Bonifacio Alonso.—Leopoldo Pardo.—Leandro Hermosilla.

### SECCION DE NOTICIAS.

Por falta de número de asociados no pudo celebrarse anteayer sesion.

No nos extraña porque el asunto de que se va á tratar es de poca monta.

De los presupuestos.

Han sido multados varios jóvenes que maltrataron anteayer en el camino á una mujer que venia de Cajo.

Ayer llegaron los cuatro novillos que serán lidiados mañana jueves por dependientes de comercio á beneficio de las familias de los naufragos.

Si el tiempo se presenta favorable creemos que la plaza estará muy concurrida.

Nos alegraremos que los filántropos aficionados salgan ilesos y airosos de su empresa.

La guardia civil que se hallaba reconcentrada en Castro-Urdiales á consecuencia de las huelgas, se ha retirado á sus puestos respectivos por haber vuelto á sus faenas los trabajadores de las minas de Setares.

El lunes próximo se celebrará la sesion subsidiaria de la Junta de Asociados para la aprobacion de los presupuestos municipales.

Ayer entró en este puerto el vapor correo *Reina Maria Cristina*, procedente de la Habana, conduciendo correspondencia y 532 pasajeros.

El Capitan general del departamento

don Ramon Topete está dispuesto á contribuir con una respetable suma de socorro de las familias de los naufragos.

El orfeon *El Eco*, de la Coruña, que como digimos dias pasados está inscrito para tomar parte en el concurso anunciado en nuestra ciudad, fué fundado el año 1882 y consta de 40 individuos.

Mañana á las diez de la misma saldrá de la Catedral la procesion del *Corpus* que recorrerá las calles de costumbre.

Concurrirán á aquel solemne acto las autoridades, representacion del Ayuntamiento y las bandas de música de Bailén y municipal.

Se nos recomienda roguemos á la empresa del ferro-carril á Solares coloque cuanto antes la verja que ofreció instalar para evitar desgracias en el talud que resulta en el paso de la vía por el campo de la Planchada, en el Astillero.

Como entramos en la época de verano y á aquel ameno sitio concurren constantemente numerosos niños, juzgamos pertinente la súplica y esperamos del buen deseo de las personas que se hallan al frente de los trabajos de dicha empresa que atenderán el ruego en cuanto esté de su parte.

Esta tarde á las cuatro se reunirá en la seccion de Beneficencia de la Sociedad Económica Cantábrica á fin de plantear la Escuela para la enseñanza de la mujer, con arreglo á las bases propuestas hace algunos meses por el Excmo. señor don José Ramon Lopez Doriga.

Por real orden se ha dispuesto que el embarque en almadrabas del pescado fresco, ó con la sal indispensable para su conservacion, para que pueda ser conducido por mar desde ellas á otros puntos del reino, se verificará y legalizará por medio de papeletas ó talones expedidos por el capitán de la almadraba, con el visado del jefe de carabineros del punto de costa más próximo al citado establecimiento, haciendo constar en estas papeletas ó talones la cantidad del pescado embarcado, en la forma y bajo los tipos de unidad que más facilmente se presten á la comprobacion, el nombre de la embarcacion y el patron de la misma.

Un terrible ciclón que sopló sobre Montevideo el dia 5 de mayo, echó á pique en el puerto 200 barcos, entre ellos el vapor trasatlántico alemán *Corrietes*.

El comandante del aviso de guerra *Messageiro* ha hecho el siguiente juicio del invento de nuestro compatriota el señor Peral:

«Esa es el arma más formidable de la moderna guerra naval, y como buque eléctrico lo único serio y verdaderamente práctico que hasta ahora se ha hecho.»

Desde el dia 5 del corriente aparecerá en la *Gaceta* el anuncio del Banco de España fijando las condiciones para la suscripcion de la nueva emision de billetes del Tesoro. La suscripcion se llevará á cabo en España y en un sólo dia: el 15 de Junio.

La Cámara de Comercio de la Coruña ha elevado una exposicion al Congreso de Diputados pidiendo la separacion de la marina mercante de la de guerra, y que se fije dependencia adecuada para la primera.

«Dice *El Correo Español*, de Buenos Aires, que en la provincia de la Rioja ha aparecido un famoso loco que tiene la manía de creerse don Quijote.

El tal alienado, libra batallas contra manadas de cabritos y recibe vapuleos propinados por los que, sin tener noticia de su locura, no se prestan á tolerar destrozos del andante, en bichos de su propiedad.»

Es posible que no le falte su Sancho correspondiente.

Un desafio digno de imitarse. Dos señoritas de Málaga se han desafiado á quien haga más camisas para

los pobres en el término de siete dias.

Ayer á la llegada del vapor correo *Reina Maria Cristina*, fué dignamente recibido el notable hombre público de Méjico D. Ignacio Mariscal.

Las autoridades, la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes no perdonaron medio de rendir homenaje al digno representante del país mejicano por naturaleza hermano carnal del nuestro.

Habo mútuas manifestaciones de cariño y sincero afecto.

Por la noche, el Sr. Mariscal, fué obsequiado con una magnífica serenata dada por la banda de música del regimiento de Bailén.

Celebramos que nuestras autoridades y Corporaciones hayan sabido interpretar tan fielmente las aspiraciones del pueblo, tributando una legitima prueba de consideracion al representante de Méjico reflejando tales actos, además, una manifestacion franca y sincera de los vínculos que nos unen á aquella lejana República.

La redaccion de *EL CORREO DE CANTABRIA* se adhiere humildemente á tan oportunas manifestaciones.

Hè aqui las denuncias presentadas durante el pasado mes por la guardia municipal diurna:

Por robo y hurto, 2; por riña, golpes y lesiones, 25; por blasfemos y escándalos, 29; denuncias por infraccion á las ordenanzas municipales, 299; personas que han sido anotadas en el registro de esta oficina por distintos conceptos, 106.

Por real orden se ha dispuesto que la Junta diocesana de reparacion de templos, sin las formalidades de subasta, otorgue al contratista de las obras de la primera seccion de la iglesia de Peña-Castillo, don Antonio Fernandez, las de la segunda.

A nuestro estimado amigo don Faustino Odriozola le ha sido otorgado el «Regium exequatur» para ejercer el cargo de consul de Italia en Santander.

En la *Gaceta* recibida anteayer aparece una ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo del barrio de San Antonio, pueblo de Zurita, en el punto de union con la provincial de Torrelavega, y atravesando el puente construido sobre el rio Pas, termine en Renedo, en la carretera de Santander á Búrgos.

Se ha publicado una circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad significando á los gobernadores para que en vista del crecido número de individuos que vienen apareciendo sin clasificacion en los estados resúmenes del movimiento de pasajeros por mar, se recuerde á los directores de Sanidad lo dispuesto en real orden expedida por dicho centro de acuerdo con el real consejo de Sanidad, en 13 de Agosto de 1883, y se les encargue al mismo tiempo que al hacer el recuento de los pasajeros se verifique siempre éste con la correspondiente cédula á la vista.

Además de los premios otorgados por la Sociedad de Salvamento de naufragos al capitán del vapor *Carolina* de la Compañía «Serra», segun detalles que dimos en el número anterior, el gobierno austriaco, á cuya nacion pertenecian los naufragos salvados, le ha enviado por conducto del ministerio de Marina un magnífico cronómetro de oro.

De manera que el capitán señor Ugalde resulta agraciado con dos reljes de primer orden.

Mañana, por asistir á la procesion, no concurrirá á la plaza de la Libertad la banda de música del regimiento de Bailén.

En el reñidero de la calle de Padilla se celebrarán mañana grandes peleas de gallos.

Adelantan en los acreditados talleres de los señores Corcho Hijos la construc-

cion de los templos que han de ser instalados en el Sardinero y en la Alameda Segunda.

Nos aseguran que han de ser muy bonitos y que en breve se dará comienzo á la construccion de los zócalos.

Ayer hubo en la plaza del pescado abundancia de langostas.

Pero seguramente, por el excesivo número de aficionados y con el aumento de huéspedes en las fondas por la llegada del vapor correo, las langostas fueron vendidas á buenos precios.

Vamos á entrar en pleno verano y urge que sin pérdida de momento den principio las obras del adoquinado de la carretera de Becedo, pues de lo contrario llegará la época de la feria y el contraremos aquel camino completamente enredado en obras.

Para el certámen de orfeones que se celebrará en Agosto vendrán tambien los de Pontevedra y Lugo, segun dicen los periódicos de Coruña.

La plaza estará presidida mañana por la señora del gobernador civil y su simpática hermana; la señora del alcalde, don Mario Martinez Peñalver, y la del delegado de Hacienda, y las señoritas de Peñalver, Guijarro y Bolado. Estas últimas confeccionarán las cuatro moñas que lucirán los bichos.

Se han incorporado al batallon de Bailén que guarnece esta plaza 102 reclutas procedentes de la zona militar de Astorga.

Como ha despertado vivo interés en el público la horrorosa catástrofe últimamente ocurrida en la Habana el dia 18 de Mayo último, á continuacion copiamos de *La Lucha*, recibida ayer, los detalles siguientes:

«A las diez y veinte minutos de la noche de ayer, un hombre que corria por la calle de Mercaderes, daba las voces de fuego. A pocos momentos una llamara inmensa se eleva de la casa depósito de ferreteria de don Juan Antonio Isasi, situado en la calle de Mercaderes, esquina á Lamparilla.

Las campanas, los silbatos de la policia, los teléfonos y las cornetas extendieron por toda la ciudad la señal de fuego.

Los bomberos de ambos cuerpos, con la rapidez que les caracteriza y con el valor que les ha conquistado fama universal, se presentaron en el lugar que los toques de alarma les señalaba.

Las fuerzas de policia franca y de servicio se presentaron euseguida.

Bomberos y policia atacaron con gran presteza y peligro el fuego, no sin haber preguntado antes si en la ferreteria habia materias explosivas. La negativa obtenida por respuesta, hizo que, sin más temores que las llamas, entraran dentro de la casa incendiada, colocandose á muy corta distancia del incendio.

De repente, iuesperadamente, una detonacion horrible acompañada de una enorme columna de humo atronó el espacio, echando por tierra el edificio incendiado y sepultando en sus escombros á la inmensa mayoría de los bomberos y fuerzas de orden público.

A ese momento de general confusion siguió la realidad de la desgracia.

Entre la obscuridad producida del humo del incendio y la tierra esparcida por todas partes se distinguia como de entre los escombros iban saliendo arrastrándose y dejando en las piedras y maderas pedazos de sus carnes, los heridos que todavia tenian resistencia y fuerzas para por sus propios esfuerzos salir de aquella enorme sepultura.

En el almacén de la ferreteria, lugar del incendio, dormia solamente el dependiente don Aniceto Laza.

Parece que al acostarse encendió una vela de esperma, que apagó al prepararse al sueño.

Créese que el pábilo quedó encendido y que la vela cayó, bien sobre una paca de paja, bien sobre estopa embreada,

prendiendo el fuego.

Despertado el dependiente, lejos de propender á apagar el principio del incendio corrió á pedir auxilio, teniendo la desgracia de sufrir una conmocion cerebral.

La explosion fué causada por un depósito de pólvora y municiones.

El número de fallecidos en tan terrible hecatombe ha sido el de quince, entre los que se encontraban los jefes de bomberos municipal y del comercio don Andrés Zencowiche y don Francisco Ordoñez.

El de los heridos ha sido el de setenta y tres, muchos de gravedad, y en su mayoría pertenecen á las provincias de Oviedo, Santander y Vizcaya.

Los ánimos están excitadísimos contra el señor Isasi.

La «Corconera» deferente siempre para con el numeroso público que en la época estival trasporta en sus diferentes líneas; ha solicitado (como lo hace todos los años) del señor Comandante de Marina, un reconocimiento numeroso de todos los cascos, máquinas, calderas, muelles etc. que constituyen su material flotante y fijo.

Bueno fuera que este ejemplo se hiciera extensivo á todas las empresas que se dedican al tráfico de viajeros.

Auteayer quedó abierto al servicio público el balneario de la Hermida.

Ayer por la tarde fué pasto de las llamas una tejavana habitada del camino viejo de Miranda.

Llama mucho la atencion por las bellezas que ostenta el altar dedicado á la Santísima Trinidad, en el templo de la calle de la Puntida.

Es digno de verse.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 3.

En Lima se ha sentido un terremoto. No hay detalles.

Ha merecido la aprobacion del Senado la concesion del ferro-carril de Santander á Cabezón de la Sal.

Se han hecho nuevas prisiones de rusos en París, por suponerseles en relaciones con los conspiradores nihilistas de Suiza.

Se ejerce rigurosa vigilancia en la residencia del czar.

Por acuerdo de los gremios de vinos al por mayor en Málaga se han cerrado las bodegas y han sido despedidos todos los operarios. Las tabernas están cerradas casi todas. La clausura se ha dispuesto como protesta contra el cumplimiento de la real orden disponiendo los aforos. Si los negociantes de vinos insisten en la resistencia pasiva, se agravará el conflicto. Se han tomado precauciones para impedir que se altere el orden.

En Barcelona se ha celebrado una importantísima manifestacion en favor del Alcalde.

El domingo próximo se reunirá el Consejo de ministros para ocuparse en la conjuracion contra las gestiones del señor Eguilior.

Continuando la discusion de los presupuestos, el diputado señor Azcárate consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Defiende la necesidad de aliviar á las clases obreras, modificando y estableciendo la unidad de criterio fijo sobre los impuestos y suprimiendo el de consumos.

Combate los créditos supletorios que hacen ilusorios los presupuestos. Combate tambien que el Estado se incautara de los fondos de los institutos.

Anoche informaron varios individuos ante la junta para la reforma arancelaria, y todos lo hicieron en sentido proteccionista.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a binding artifact.

UNA CARTA.

Sr. Director de El Correo de Cantabria.  
Madrid 1.º de Junio de 1890.

Acaba de terminar la Junta general de la Sociedad de Salvamento de naufragos, y como interesaba a los marinos de ese puerto y en particular a la casa consignataria de la Línea de vapores «Serra», voy a comunicar á El Correo lo que se refiere al salvamento verificado por el capitán del vapor *Carolina* en Setiembre del año pasado. Dicho barco sufrió un ciclón el día después de su salida de Baltimore, que le produjo averías de consideración; á pesar de los peligros que corría, el capitán D. Alejandro Ugalde, al avistar una embarcación desarbolada, hizo rumbo hacia ella, y al ver sobre la cubierta mayor algunos hombres que pedían auxilio con pedazos de lona, en la imposibilidad de echar botes al agua, se acercó cuanto pudo al buque naufragado, arrojando al mar guindolas y otros objetos, consiguiendo recoger cinco tripulantes de los siete que se lanzaron al agua, pues dos perecieron ahogados; quedaban á pesar de Ugalde, inspirado por la caridad, proponiéndose salvarlos, sin considerar el riesgo que corría su buque, se aguantó toda la noche no asustándose los terribles golpes de mar que invadían la cubierta: por la mañana aunque la marejada era grande, se atravesó á largar un bote, tripulado por cinco hombres, que consiguieron rescatar á los cuatro infelices que ya se encontraban exánimes.

Los consejeros oyeron, con el espasmo del terror, el informe de la Comisión ejecutiva, que no solo pidió se concediera al capitán Ugalde el premio otorgado por el caballero francés Mr. Emilio Robin, que V. ya conoce, sino el magnífico cronómetro que legó el general marqués de San Roman para el mejor salvamento que se hiciera desde su fallecimiento hasta fin de siglo; y también, la medalla de plata, considerando que en el salvamento de la tripulación de la barca húngara *Giano* se cumplieron las condiciones requeridas, pues el capitán no solo demostró la más acendrada caridad, sino que desplegó con ánimo valeroso gran pericia en las operaciones del salvamento, como lo acreditó usando el aceite para calmar la furia de las olas; al mismo tiempo, hizo gala de la más completa abnegación, sosteniéndose durante veinticinco horas bajo un tiempo huracanado y una mar peligrosísima á riesgo de perderse, sufriendo averías, é incurrindo en grave responsabilidad para con su armador por salvar á los naufragos, que en el, después de Dios, cifraban toda su esperanza; y completó su obra cuidándolos con esmero hasta que los dejó en Liverpool.

La Comisión ejecutiva pidió que de los 100 duros del premio Robin se concediesen 80 al capitán Ugalde y veinte al piloto don Francisco Calzada, dando también á este la medalla de plata; y que se concediese la de bronce á los cinco bravos marineros que tripularon el bote. El consejero don Teodoro Guerrero pidió que se premiara con más largueza á esos cinco héroes del mar, y que algo se diera á todos los tripulantes del *Carolina*; el Consejo acogió la idea con entusiasmo y se acordó autorizar á la Comisión ejecutiva para que se premie á los cinco marineros, además de la medalla de bronce, con una cantidad en metálico, y otra menor á los demás tripulantes.

El secretario leyó una carta del ministro de Marina, participando que el gobierno de Austria-Hungría había enviado un soberbio cronómetro de regalo á don Alejandro Ugalde por su hecho meritorio.

A la junta asistió el señor marqués de la Viesca de la Sierra, comisionado por el consignatario de la línea de vapores «Serra», de Santander, D. Francisco Salazar, para recoger los premios, por encontrarse en Cuba el capitán y el piloto del *Carolina*. El acto fué solenne y conmovedor. La sociedad nombró en la Junta Consejero del Supremo al señor Marqués de la Viesca, que aceptó la distinción con agradecimiento.

Mucho podría escribir, obediendo á la impresión que causó en mí el relato de la sesión, pero es tarde y no quiero detener ni un día el envío de esta carta, que estoy seguro se leerá ahí con satisfacción.

Su afectísimo amigo.  
Leopoldo G. Figueroa.

ANIMALES ÚTILES

á la agricultura, como enemigos de los insectos y de los moluscos dañosos.  
(Conclusion.)

Me refiero al sapo ¿Qué hemos de decir de él, bajo el punto de vista de la estética? Es indudablemente un animal feo y repulsivo; exhala un olor entre azúcaico y sulfuroso, muy repugnante; la separación extrema de sus miembros locomotores, su modo de andar arrastrando el abdomen, siempre voluminoso, todo hace de él un animal excesivamente desagradable. Pero ¿es útil ó dañoso? He aquí la cuestión. Por noticia se le tuvo en otro tiempo y como tal le miraba la vieja y vulgar, que le atribuye cualidades venenosas. La ciencia ha venido á desmentir esa opinión, demostrando que, si bien la piel del humilde anfibio segrega una materia viscosa, á la que debe el olor mencionado, este producto, á lo sumo, causa en nuestro tegumento una irritación pasajera. Por lo demás, ni puede morder á los mamíferos, ni tiene, como se suponía, una baba ponzoñosa que inocular. De consiguiente, no merece la mala reputación que se le había creado. Lejos de eso, los naturalistas han hecho ver que su alimento casi exclusivo consiste en babosas y caracoles, á quienes persigue incansablemente con un éxito que no podrían alcanzar ni con mucho, todos los medios de que el hombre dispone.

Donde la acción benéfica del sapo se deja sentir de preferencia, es en las huertas y jardines. Ahora bien: la Inglaterra, que aventaja á las naciones del continente en la mayor parte de los ramos del saber humano, ó á lo menos en sus aplicaciones prácticas, va delante así mismo por lo que respecta á la agricultura.

Fué, pues, la que más pronto sintió la necesidad ficticia, creada por una preocupación, de destruir los sapos: así es que, no conociendo su utilidad especial, creyeron los cultivadores ingleses que valía la pena de hacerlos desaparecer, siquiera para que su presencia no viniese á turbar el conjunto armónico que brinda á los admiradores de las bellezas campestres una posesión artísticamente cultivada, cuyos plácidos encantos aumentan la luz de la luna, en sus noches serenas y en medio, tal vez, de una sociedad escogida. Tan asiduamente y tan de veras emprendieron los jardineros ingleses la cruzada contra los sapos, que llegaron á exterminarlos por completo; viniendo á suceder con esto que, lejos de disminuir los daños que antes se atribuían, ya al sapo mismo, ya á la lombriz terrestre, ya á otros seres igualmente inofensivos, adquirieron proporciones alarmantes. Unas pequeñas heridas que solían encontrarse, lo mismo en sus arbustos que en sus plantas herbáceas, se hicieron cada día más comunes y graves, motivando con frecuencia pérdidas sensibles, pues originan un trabajo de ulceración que, si no mata á la planta, hace por lo menos disminuir sus rendimientos. Esto hizo que se observara más detenidamente, que se buscara á los verdaderos causantes del mal imputado antes á los sapos, y que viniere á confirmarse lo que en vano habían asegurado los zoólogos, esto es, que son las babosas y caracoles los culpables de tales estragos.

Probado esto y visto que los caracoles y las babosas se habían multiplicado prodigiosamente, á contar desde la extinción de los sapos, cayeron aquellos cultivadores en la cuenta de que era verdad lo que anunciaron mucho antes los naturalistas; y de cierto tiempo á esta parte, ocurre el hecho curiosísimo y á primera vista extravagante, de que se exportan para

Inglaterra, de Francia, Holanda y otros países, verdaderos cargamentos de sapos, que se venden en los puertos de dicha nación á un precio bastante alto para dejar utilidad á los que hacen tan singular comercio.

¡Y ahí como el hombre paga sus desaciertos y tiene luego que acudir á remediarlos, no sin haber experimentado entre tanto los daños consiguientes á su imprevisión y á sus preocupaciones, hijas legítimas de la ignorancia y la rutina. Estas causan un perjuicio mayor, si cabe, que en ningún otro ramo, en el de la agricultura, practicada generalmente por gentes refractarias á todo progreso, privados, no sólo del saber especial que demanda el ejercicio inteligente de la más noble y difícil de las profesiones, sino hasta del grado de instrucción que todo hombre, cualquiera que sea su condición social, necesitaría poseer para cumplir dignamente, con relación á la patria y en el seno de la familia, los deberes inherentes á la personalidad humana.

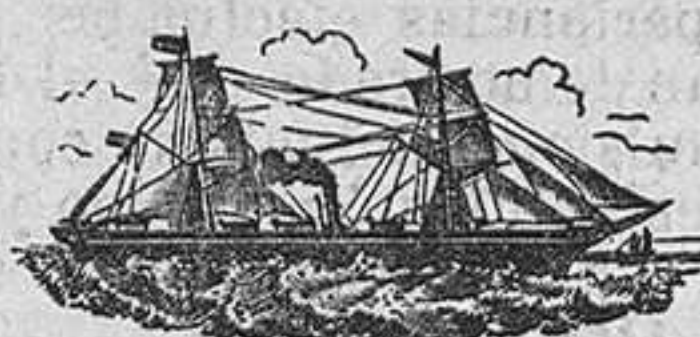
MANUEL VARELA.

Santander 30 de Abril de 1890.

Línea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.		EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.
---	--	--

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
Sagua la Grande, Guantánamo,  
Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara  
y Nuevitás.

Habana, Matanzas, Nuevitás y Cienfuegos. . . . .	GUIDO el 4 de Junio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	FEDERICO el 12 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	CAROLINA el 17 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	ENRIQUE el 25 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases. Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapón las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor al detalle desde una botella en adelante.

**SE DESEA** en cada población una persona activa para tener un depósito de cementos y cal hidráulica de marca. Posición de porvenir, referencias formales. Escribir á Mr. Th. Poilevin, 21, rue des Bezines en Angoulême (France).

MAIZ BARATO.

Se esperan dos cargamentos con cien mil fanegas de maíz americano planchado y redondo amarillo del Danubio, que se cederá en partidas á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.

Aceite refinado en botellas.

Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en el encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO —1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 23, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. . . . .	1 pesetas
» » 1887 » . . . . .	1'50 »
» » 1886 » . . . . .	1'75 »
» » 1885 » . . . . .	2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella. . . . .	1'50 »

Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Súrsal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

COMERCIO de PAÑOS y SASTRERIA

DE S. FRANCISCO 12  S. FRANCISCO 12

En esta antiquísima y acreditada casa, se ha recibido procedente de las principales fábricas nacionales y extranjeras, una abundante y variada colección de góneros, lanillas, patenes, tr cotés, gargas, vicuñas, etc. etc., todo en clases finas, dibujos y colores de lo más nuevo y elegante.

La confección rápida y esmerada en esta casa la tiene garantizada con los 42 años que lleva de existencia.

estaba muy lejos de lo que hacía; y mil distintos pensamientos se aglomeraban en su cerebro. Aun cuando su semblante expresase alternativamente el despecho, la pena y la cólera, su espíritu estaba poseído de un sentimiento de gozo obstinado, y enseguida de una profunda desanimación. Sus facciones se despejaban á veces y demostraban una satisfacción dudosa, como si interiormente experimentase una esperanza seductora; sus ojos brillaban y su pecho palpitaba; pero al cabo de un momento sus facciones se contraían de nuevo. En una de estas alternativas dejó caer la cabeza sobre el pecho, suspirando, y su mirada se esparció hacia lo lejos con amarga ironía.

En fin, aquella emoción se fué calmando, se quedó más tranquila; fijó la vista sobre sus dedos, los cuales movían con doble rapidez las agujas de hacer calceta.

De pronto, como si una fuerza invisible la

tá tomado mi partido. Tendreis esos millones... es decir, ¡millones ó la ruina, la miseria! Entonces, señora, no me tratareis de cobarde. Rogad al Todopoderoso que modere mi valor, mi temeridad. Mañana, mañana mismo compro y vuelvo á vender barcos cargados de granos. Que mi padre me lo perdone, pero estoy decidido.

IV

Hacia media hora que Mad. Pottewal hacía calceta en un cuarto grande, donde por lo regular pasaba triste y solitariamente sus días. Un completo silencio reinaba á su alrededor: no se oía el menor ruido ni en la casa ni en la calle.

Mientras sus dedos pasaban maquinalmente el estambre por la aguja, su espíritu

na suerte de M. Decock. ¡Ojalá la fortuna lo favorezca en todas sus empresas!

Las copas chocaron unas con otras, y los deseos de felicidad resonaron en el jardín.

Teresa se levantó, y dijo con tono imperioso á su marido, quien pensaba beber con los demás:

—Deja tu copa y acompáñame á casa.

Todos manifestaron extrañeza y disgusto por esta inesperada partida, en el mismo momento en que la familia reunida iba á pasar horas tan gratas de expansión y alegría; pero, á pesar de todos los esfuerzos de Romys y Herminia para detener á Teresa, ésta rechazó todos sus ruegos bajo pretexto de que sus nervios estaba muy agitados y que necesitaba descanso para reponerse. Pottewal también se atrevió á dirigirla una súplica para poder quedarse media hora más; pero las miradas de su mujer le quitaron todo el valor y esperanza de po-

## OPERACIONES SOBRE RENTA FRANCESA

UN CAPITAL DE 3.000 PESETAS PRODUCE 1.200 PESETAS POR AÑO  
SIN ESPECULACION.

### CIRCULAR GRATIS.

Dirigirse al señor S. POLLAK, banquero, 30 faub. Montmartre.—Paris.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS  
DE

# MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulm. mar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general.

A 10 reales frasco—12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOGA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

## CURACION CIERTA

DE LAS  
ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

## JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetis Azucarada	Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

## QUEEN

## INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

### Hierro Quesada



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades lar-

gas y afecciones nerviosas.

La mejor preparación ferrica y más barata según los análisis.

Todos los médicos lo recetan.

2 pesetas en las mejores boticas de España.

Al por mayor, Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.

En esta imprenta hay á la venta:

## NOTAS CONSOLARES

CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.  
DECLARACIONES PARA TABACOS.  
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.  
MODELACION DE CONSUMOS.  
LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.  
HOJAS DE FERRO-CARRIL  
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.  
DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,  
JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES  
SUBALTERNAS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES  
Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

derla convencer.

La siguió hasta el vestibulo y salió con ella.

Andaba muy aprisa y al mismo tiempo abrumaba á su marido, que guardaba silencio, con una multitud de reconveniones, hasta que, por fin, llegó al paseo desierto de los baluartes de la ciudad. Entonces alzó la voz y dió rienda suelta al ardiente odio que hinchaba su corazón, y á la cólera que habia contenido tanto tiempo. Habló de los hijos de su hermana como si la existencia de estas inocentes criaturas fuese una sangrienta acusacion contra su esposo le echó en cara los beneficios y la felicidad de Ernesto; comparó el valor y la inteligencia de personas que salen de la nada, con su apatía y su falta de talento; le dijo que era un idiota, un hombre ordinario y un cobarde.

Pottewal procuró desde luego calmarla

con buenas palabras, y aunque se encontraba demasiado herido en su amor propio è indignado por aquellas amargas reconveniones, se habia callado, procurando luchar algun tiempo más contra la tempestad que se levantaba en su pecho.

Cuando vió su casa á pocos pasos de distancia; cuando las últimas y las más crueles acusaciones salian de los labios de su mujer, se paró de pronto, se puso pálido como un difunto y contestó con una especie de rugido colérico:

—¡Ah, señora! sois demasiado injusta para hacerme expiar la felicidad de los demás. Hay cosas que deseais y que solo Dios puede dar; pero además quereis ser rica, ¿no es verdad? muy rica. Necesitais millones. Soy un idiota, un hombre ordinario, un cobarde, porque me niego á comprometer mis bienes de fortuna, mi reposo, mi vida, para que se cumplan vuestros deseos. Pues bien; ya es-

hubiese herido, dió un grito ahogado y dejó caer la media en el suelo. Sin embargo, no se levantó; al contrario, se inclinó hacia adelante y colocó las manos sobre el corazón como para comprimir sus violentos latidos. Contuvo la respiracion y se quedó inmóvil como si reuniese todas sus facultades para escuchar un ruido misterioso. Un segundo choque la conmovió más distintamente. Se puso en pié dando un grito, y, fuera de sí de alegría, alzó los brazos en accion de súplica; su semblante se iluminó con una súbita luz; una inmensa gratitud brilló en sus ojos y estaba admirable, llena de orgullo y triunfante, cuando exclamó con voz temblorosa:

—¡Oh! ¡Bendito seas Dios mío! ¡Habeis tenido piedad de mí! ¡Gracias, gracias, por este inmenso beneficio! ¡Madre, seré madre! Sí, sí, llegaré á ser madre, felicidad sin límites, encanto celestial sobre la tierra...